



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 05001 31 10 001 2023 00341 00

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de la parte actora, la respuesta al oficio No.354 de 2023, remitida por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A., mediante la cual informa el acatamiento de la medida cautelar decretada.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Claudia Patricia Cortes Cadavid
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **47686cb1ef5a3e5274bd471ca4629f84f23c5d802052c3cc1c05ab6fa6f92790**

Documento generado en 17/11/2023 01:55:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>